



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD  
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



# 17° CONSEJO DIRECTIVO

19a SESION DEL COMITE REGIONAL

*Washington, D.C., 2 al 12 de Octubre de 1967*

---

## **RESOLUCION**

### **CD17.R30**

#### **INFORME SOBRE LOS EDIFICIOS E INSTALACIONES**

##### *EL 17° CONSEJO DIRECTIVO*

Habiendo examinado el informe del Director sobre los edificios e instalaciones (Documento CD17/28);1

Enterado de la Resolución XIII, aprobada por el Comité Ejecutivo en su 56a Reunión; y

Comprendiendo la necesidad de planificar prudentemente la ampliación de las instalaciones materiales de la Organización,

##### *RESUELVE*

1. Tomar nota del informe del Director sobre los edificios e instalaciones (Documento CD17/28).
2. Encomiar las actividades del Director encaminadas a obtener en condiciones favorables los locales para alojar a las Oficinas de Zona.
3. Encomiar también los planes a largo plazo del Director, por lo que respecta a las instalaciones para la Sede durante el período posterior a 1976.

4. Encarecer al Director que continúe el estudio de soluciones posibles a las necesidades de largo alcance de la Sede, incluso conversaciones ulteriores con el Gobierno de los Estados Unidos de América, y que informe sobre este asunto al Comité Ejecutivo en su 59a Reunión.
5. Expresar su agradecimiento a los miembros del Subcomité Permanente de Edificios y Obras por su asesoramiento continuo en la administración de esos inmuebles.
6. Agradecer al Gobierno de Jamaica las obras de arte que donó para el edificio de la Sede.
7. Pedir a los Gobiernos que continúen contribuyendo con obras de arte al embellecimiento del edificio de la Sede.

*Oct. 1967 DO 82, 40*